

C. Lic. Ángel Adrian Torres Gutiérrez
Subdirector de Área
PRESENTE

Con el presente le manifiesto a usted que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), dentro de sus atribuciones tiene el regular, promover, vigilar y verificar la construcción, operación, explotación, conservación, mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la prestación del servicio público de transporte ferroviario, en sus modalidades de pasajeros y carga, así como de sus servicios auxiliares; en este sentido, se le comisiona para que se traslade a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, para participar en reunión de trabajo con la concesionaria Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., para la revisión de documentos por la modificación al Horario No. 5 División Chihuahua.

En razón de lo anterior, deberá asistir a partir de las 9:30 horas durante los días **03 al 06 de octubre**, del año en curso, en las instalaciones de la Terminal Ferroviaria Guadalajara Km I-259+549, ubicado en Avenida Washington No 11, Col. Moderna, C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco.

Atento a lo señalado, deberá trasladarse vía aérea de la Ciudad de México a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 03 de octubre de 2019, y posteriormente deberá considerar como fecha de regreso de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la Ciudad de México el día 06 de octubre del presente, en el entendido que deberá conducirse de conformidad con la normatividad de la materia, así como de los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra
Director General

- C.c.p Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.- Presente.
- Director General Adjunto de Verificación y Supervisión de la ARTF. - Presente
- Director de Administración de la DGDF y M. - Presente.
- Director de Recursos Humanos y Materiales. - Presente.

